

RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y/O APELLIDOS

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

El Rectificación de Nombres y/o apellidos es un trámite que permite a los estudiantes realizar la rectificación de nombres y/o apellidos (según sea el caso)

Alcance:

Los alumnos que deseen realizar Trámite de Rectificaciones de nombres y/o apellidos deberán presentar su gestión en MESA DE PARTES VIRTUAL una solicitud conteniendo los siguientes documentos:

REQUISITOS

1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/Utilizar formato establecido/
Precisar con claridad todos los datos solicitados, Solicitud (en hoja aparte) original escaneada

2. Partida de Nacimiento original (antigüedad no mayor a 90 días) escaneada por ambos lados.

3. Copia simple de su documento de identidad (a color) escaneado por ambos lados en una sola hoja.

4. En casos que las rectificaciones de nombres y/o apellidos se hayan tramitado Vía judicial, registral y/o administrativa se deberá presentar lo siguiente:

VÍA JUDICIAL. Adjuntar copia escaneada y certificada con fecha reciente, de la Resolución Judicial que ordena la rectificación solicitada, expedida por el Juzgado donde se tramitó la causa.

VÍA NOTARIAL. Acompañar Testimonio en original escaneado y/o fotocopia Legalizada Notarialmente con fecha reciente, escaneada.

VÍA ADMINISTRATIVA. Adjuntar la Resolución, copia legalizada con fecha reciente, escaneada, expedida por el Registro Civil de la Municipalidad respectiva y/o RENIEC.

En casos de EXTRANJEROS en cuyos documentos escaneados figuren sus apellidos paterno y materno registrados en la Oficina de Admisión, la Universidad sólo procederá a rectificarlo por mandato Judicial en razón que el extranjero ha estudiado bajo las Leyes Peruanas y los Grados y Títulos son expedidos a Nombre de la Nación. (La Oficina de Admisión se encargará de tomar medidas en estos casos, a fin de prever posteriores dificultades).

5. Recibo de Pago respectivo

Registros Académicos evalúa el expediente y derivará a la SEDE PRINCIPAL DE LIMA-FACULTAD CORRESPONDIENTE

6. **COSTO: S/. 50.00**

Duración	DE 30 A 90 días hábiles
Presentación y Entrega	Mesa de Partes Virtual https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur Teléfono: +51 13130300 – ANEXO 3513 Horario de Atención: Lunes a viernes 08:00 a 5:00 pm